

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 395

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO N° 22022019-004, POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE LA MARINA MERCANTE.

PARTES: ANA MARÍA MUÑOZ PARRA, CENTRO DE BUCEO "FELIPE DIVING SHOP", DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA PRACTICA DE LA DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE A LA SEÑORA ANA MARÍA MUÑOZ PARRA, PARA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS, EN VIRTUD DEL DESPACHO COMISORIO N° 014/2019, PROFERIDO POR EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE PROVIDENCIA ISLA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 26 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

TN MARTHA LIZETTE MORALES HERNÁNDEZ

Responsable oficina jurídica CP05.